

CORPASURSA

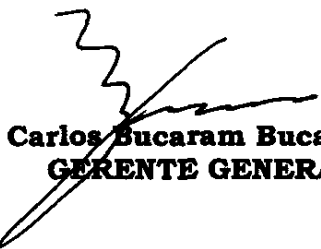
Guayaquil, Septiembre 24 de 2012

Señores Accionistas:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

Los Estados Financieros presentados por el contador reflejan la situación real de la compañía al cierre del ejercicio económico 2011, los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales así como las resoluciones tanto de los Accionistas como de la Junta General, por lo que me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Carlos Bucaram Bucaram
GERENTE GENERAL

